

Guayaquil, Junio 19 del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE
TECNISHOP S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2012; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de TECNISHOP S. A., al 31 de Diciembre del 2012 y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



ECON. JAIME SIGCHO OLEA
COMISARIO
C.C. 0903486058